

PARTES OFICIALES

Boletín General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
10 DE MAYO DE 1937

Ejército del Norte — Frente de Aragón: Sin novedad.
Frente de Vizcaya.—Continuó el brillante avance de nuestras tropas que tras vencer la resistencia que el enemigo había acumulado en esta zona montañosa al sur del Sollube, ocuparon Santa Cruz de Rigollita, alturas al sudeste y noroeste de este pueblo y las situadas al norte de Bizcargui. El pueblo de Rigollita fué quemado por el enemigo con igual saña que lo fueron los de Durango, Eibar y Guernica, especialmente las fincas y propiedades de las familias más significadas. Ha sido grande el castigo infligido al enemigo, que dejó en nuestro poder, al huir, 147 prisioneros, más de 200 muertos y abundante material y armamento.
En un intento que hizo frente a Amorebieta, se le rechazó también, abandonando numerosos muertos.
Al norte del Sollube, las fuerzas legionarias avanzaron hasta rebasar el pueblo de Basigo de Biquio.
Frente de Santander.—El sector de Bricia sigue siendo objeto preferente de los ataques marxistas. En Cilleruelo de Bricia se rechazó uno, con gran quebranto de los atacantes.
Frente de Madrid.—En el sector de Toledo, al sur del Tajo, para justificar, sin duda, las falsas noticias de avances dadas en los partes hoy, a las siete de la mañana, montó el enemigo un ataque con gran lujo de fuerzas, artillería y carros rusos de combate sobre las posiciones últimamente ocupadas por nuestras fuerzas. No obstante el material acumulado y fuego de artillería que malgastó y la masa de tropas lanzadas sobre nuestras líneas, se le rechazó de modo contundente, causándole enormes pérdidas.
Aseguran los prisioneros cogidos, que pasan de dos mil las bajas sufridas. A las cuatro de la tarde el combate había terminado con la retirada desordenada de las tropas rojas, perseguidas por las nuestras. Quedó en nuestro poder un tanque ruso.
En el sector de El Escorial se frustró otro ataque, observándose extraordinario movimiento de ambulancias, que retiraban a retaguardia las numerosas bajas que les causamos.
Divisiones de Avila y Sorla.—Sin novedad.
Frente de Asturias.—Sin novedad.
Ejército del Sur.—Frentes de Andalucía: Fuego de cañón y de fusil, sin consecuencias.
Nota.—En el aire ha sido derribado un avión enemigo.
En todos los frentes siguen presentándose milicianos, que hablan de la descomposición que existe en el campo rebelde.
Salamanca 10 de Mayo de 1937.—De orden de S. E. El general, segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La mejor alabanza para ese ejército, único en el mundo, está en que su abnegación le premie con un sacrificio. Menos vida muerta, menos lujo y menos diversión. Austeridad y trabajo. Caridad y patriotismo.

El Magisterio en la hora presente

La asamblea celebrada en Salamanca por la Federación de Maestros Católicos, ha sido un hecho de trascendencia para tenerlo en silencio. Por primera vez en nuestra vida profesional se ha dado el caso de que el jefe del Estado enaltezca con su presencia y con su verbo las sesiones de una asamblea del Magisterio. El eco de esta gloria repercutirá en el corazón de todos los buenos Maestros españoles, y les invita a meditar sobre la importancia que para nosotros tiene esa deferencia del Generalísimo, y sobre la gran responsabilidad que como derivada de este acto hemos contraído.

Ante todo hay que señalar como primordial afirmación, el reconocimiento por la más alta Magistratura del Estado de la angusta misión, que a la escuela se le asigna en esta renovación de los valores tradicionales de España, misión que tuvo siempre, aunque por nadie fué reconocida y proclamada; y como consecuencia hay que destacar a la vez el reconocimiento de la personalidad del Maestro, alma y aliento en este concierto renovador y cuyo rango social ha quedado elevado a categoría superior por las palabras del Generalísimo.

En los frentes de batalla se lucha con las armas, más poco importa la Victoria civil se desarma moralmente al enemigo, forjando su conciencia; para llevar su cotización en esta otra batalla en la que vosotros, los maestros, sois los oficiales y los generales. Vosotros sois los que tenéis que desbaratar a la España roja.

Son palabras del Caudillo, que implican la aseveración exacta de que es la escuela de donde tienen que brotar los gérmenes de esta nueva España, de este imperio que se está forjando.

Hay también en las palabras pronunciadas por el jefe del Estado un propósito de rehabilitar al Magisterio y de disipar las brumas de su ambiente, incorporándolo con todos sus valores y prerrogativas a la gran obra social-cristiana, de la cual la mayoría de sus miembros y más se sienten desplazados, porque nada hay en el mundo que ate tanto como la tradi-

ción, y en estos lazos se sentían tanto más fuertes cuanto mayor era el esfuerzo para quererlos romper.

Por eso me duele en lo más íntimo de mi alma, que se tenga del Magisterio un concepto tan equivocado. En el Magisterio ha ocurrido lo propio que en todas las colectividades y organizaciones del Estado; las propagandas han hecho prosélitos, y la ponzoña de la política fué oscureciendo los cerebros. El Magisterio no podía ser una excepción—sería mucho pedir en una colectividad tan nutrida—dentro de la vorágine, que a todos nos ha envuelto; pero la inmensa mayoría de los maestros la hemos resistido con valentía estóica, y muchos la hemos vencido, por lo que tan sólo una pequeña minoría se ha visto afectada de esa plaga social, siendo más bien víctima que simpatizante.

El caso de nuestra provincia se nos muestra como ejemplo fehaciente. Nadie puede ufanarse con más razón que yo, de conocer a fondo el pensar del Magisterio de la provincia de Córdoba; lo he palpado muchas veces, y agrupado con perfecta cohesión y espíritu en su benemérita Asociación, hemos luchado juntos en los últimos tiempos, por reducir el número de los maestros esclavos del error, teniendo la fortuna de que su rescate constituyera el más ilustre de los éxitos. Mucha y bueno podía yo decir en honor y defensa de mis compañeros de esta provincia; pero estando tan próximo a la separación del Magisterio, razones de prudente moralidad me obligan a callar, pero pronto se hará pública esa separación y todos se convencerán de la injusticia que supone el pretender generalizar las culpas de una muy escueta minoría.

Pero si vamos escuchando a Franco «Vosotros, maestros, tenéis por misión crear y desde el primer plano que habéis de ocupar, deberéis consagraros con toda vuestra alma a educar a las generaciones, para crear el imperio que el pueblo quiere. Sois vosotros los que tenéis que cultivar los ideales nacionales y a los que os corresponde la misión extraordinaria y sagrada de crear la grandeza de España».

¡Hermoso y sublime el concepto que de la escuela nacional tiene el Caudillo! En tan bellas frases se en-

Pobres muchachos como soy en el sol, la lluvia, el frío. Eso lo decimos en la retaguardia y nos quedamos tan frescos. No hay que condolerse de los héroes con la boca sino con el corazón. Abrid vuestros botaillos, ayudades de palabra y con hechos!

cierra todo un programa educativo, que con un hondo sentido patriótico y un gran contenido constructivo, ha de hacer de nuestras escuelas la base más firme del nuevo Estado. El Magisterio español identificado con estos postulados, prestará todo el aliento preciso, para que la labor de la escuela sea todo lo eficiente que la Patria pide. Y, así será: porque este movimiento salvador ha tenido para el Magisterio la virtud de resucitar nuestra escuela tradicional, que creamos muerta para siempre, y en la que vuelve a reinar nuestro Divino Redentor y preside la inmaculada que tutelará el hacer escolar, para que resulte una obra de paz y de amor. Así la quiere el Caudillo y así se la prometen los maestros de la nueva España.

EDUARDO GARRIO Y MOLLEJA.

La Religión y el Ejército

Pasados los tiempos en que un indiano, no nos atrevemos a escribir hombre—declaró que España no era católica, se consideró él como un estadista y dramaturgo y destruyó el ejército. Para lo que de este quedó en pie suprimió el clero castrense.

Al iniciarse el glorioso movimiento nacional el clero castrense cumplió con su deber y a las necesidades religiosas proveyeron el delegado pontificio y en su nombre las autoridades eclesásticas de todas las diócesis.

El Generalísimo para dar estado legal a cuanto con estas necesidades se refiera en el nuevo Estado ha firmado un decreto en que se trata de la organización de los servicios religiosos en el ejército, en tanto se llegue a un concordato.

La asistencia espiritual en el ejército, armada y milicias se prestará por los eclesásticos que pertenecieron al cuerpo castrense, por los sacerdotes movilizadas y los ordenados que se encuentren en filas o que se ofrezcan voluntariamente.

Este personal deberá haber sido declarado apto por el delegado pontificio y contar con las debidas licencias.

Además de los servicios ministeriales, el personal eclesástico castrense combatirá el analfabetismo e informará a los familiares de los combatientes fallecidos, heridos o enfermos.

El personal castrense quedará subordinado a la autoridad del delegado pontificio en el ejercicio de sus respectivas funciones, también ejercerá el delegado pontificio la función inspectora recibiendo de las autoridades militares las facilidades necesarias a tal fin.

El personal del extinguido cuerpo castrense conservará sus sueldos y categorías. Los procedentes de reemplazos y voluntarios gozarán la consideración de alféreces y disfrutarán 200 pesetas de haberes mensuales, cuando presten servicios en los frentes de combate o fuera de su residencia habitual.

Los desfilos y categorías concedidos por las autoridades y mandos militares competentes, hasta la promulgación de este decreto, quedan subsistentes mientras dure la campaña actual y el personal beneficiario preste sus servicios, provisto de las licencias y declaración de aptitud exigidas.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, robo, contra Isabel Luque Delgado y otro, Defensor Sr. Espina. Procurador señor Guerrero y García del Puerto.
Sección segunda.—Lucena, coacciones, contra Pedro Navas Hurtado, Defensor Sr. Espina. Procurador señor Avello.

SE VENDE

Fuente de patio y una mesa.
M.ese Luis, 24.

10-3

God save the King

Dios salve al Rey, dicen los buenos morárquicos ingleses. «Dios salve al Rey», decimos nosotros que nada tenemos de ingleses, pero que comprendemos que eso es lo que conviene a la Gran Bretaña.

La masonería no lo entiende así y su adaláter el mason E. Jem hace una política contraria a ese dictado porque favorece intereses comunistas que no pueden ser nunca los del Rey.

Así sirve E. Jem los intereses de Rusia que quiere destruir el imperio inglés, lo que demuestra con la amenaza que supone la constante infiltración comunista sobre la India, lo que se revela en la Cámara de los Comunes tan obediente a los manejos láicos y soviéticos.

God save the King! Dios salve al Rey, pero siguiendo los derroteros que ahora no se siguen en su nación y por no seguirse no van acordes con el espíritu y la letra del himno inglés. Por no seguirse las fiestas de la coronación que debían ser de otra transcendencia, se han orientado contra Italia, y prácticamente tienen unas vísperas en el Cantábrico que ojalá no sean un preludio de vísperas sicilianas.

Por seguir así, por proceder así, es seguro que Italia calle, que su prensa silencie toda la grandiosidad que las fiestas de la coronación tengan.

Nosotros con todo respeto y toda la consideración que hay que tener al poderoso, callaremos.

España, la prensa española, debe hacer lo mismo.

El silencio no puede tomarse a ofensa, pero los silenciadores no actuaremos ni de edecanes, ni de sumos sacerdotes de comparsas.

El Cocido del Niño

La obra caritativa que acertadamente tiene este nombre va en auge y bien lo merece.

El domingo se inauguró el tercer comedor en el que fué Refugio Nocturno del Campo Santo de los Mártires, previamente cedido con tal fin por el Ayuntamiento.

Bendijo el local el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz y asistieron el general gobernador señor Casajo, el maestraescuela señor Blanco Moreno, representando al Prelado; el Magistrado, Delegados de Hacienda y de Orden Público, diputado Sr. Torrico, representando al presidente Sr. Quero; la Junta administradora de esta institución y numerosas señoras y señoritas.

El Presidente don Paulino Seco de Herrera agradeció la presencia de las autoridades. Elogió a cuantos con su caridad contribuyen a la obra, destacando a los ferroviarios que sufragan los gastos de 20 niños y los camareros del Mercantil.

Hizo un llamamiento a los pudientes para que coadyaven a esta labor donde con el pan del cuerpo se da también para el alma. En la actualidad hay 70 niños preparados para recibir la primera comunión y a 13 se les abrirá en breve la puerta de la Iglesia católica, administrándoles el Bautismo.

En la actualidad los niños beneficiados son 320.

En este comedor hay 80 pertenecientes a la parroquia del Sagrario con su auxiliar San Basilio y a la de San José.

La comida que se les sirvió el domingo consistió en sopa de gambas, guisado de carne con patatas y guisantes, arroz con leche y pasteles.

Dios haga que siga fructificando esta obra de caridad y de patriotismo para cuyos iniciadores y mantenedores tenemos el más fervido elogio y el más caluroso aplauso.

CASANA. DENTISTA

Se arrienda en la calle Sevilla, la casa que ha sido muchos años almacén de comestibles. Razón, viuda de Alvear, Sevilla, 4.

Flores de Mayo

Adiós, Señora,
Torre de David, Aurora,
Ciprés, Huerto, Fuente, Palma,
Puerta Oriental, Virgen alma,
Zarza, Rosa, Oliva, Estrella,
Mar de gracia, Raquel bella,
Judít, Absag, Ester;
Luna que pudo tener
en su virgineo crisol
nueve meses todo el Sol
dentro de su vientre intacto
dedicado a su contacto;
Cielo animado, divino.
Vara de Arón, Vellocoino,
Arca en que el mundo se salva.
LOPE DE VEGA.

Los notarios de Córdoba a San Rafael

Brillantísima fiesta se ha celebrado en el día de hoy en honor de San Rafael, costeada por el Ilustre Colegio de Notarios de esta ciudad.

A las diez de la mañana el templo del Juramento, preciosamente exornado, luce espléndida iluminación y se ve con numerosa concurrencia de fieles. Preside el delegado notario don Joaquín Villalonga, que tiene a sus lados al notario don Luis Boza y al hermano mayor don Pedro Barbudo.

Celebra el Santo Sacrificio el señor capellán de San Rafael don José Cafiuelo, asistido de los señores coadjutores de la parroquia de San Lorenzo.

El elocuente orador sagrado don Mariano Ruiz Calero, desarrolló el tema «La misión de los notarios, verdaderamente delicada y de enorme responsabilidad, debe estar alumbrada por un ideal sobrenatural».

Para escuchar su verbo sugestivo habían acudido muchos fieles que le felicitaron efusivamente por el acierto que tuvo al explicar el tema, con la habilidad y doctrina de que tiene dadas constantes pruebas siempre.

La fiesta de los notarios resultó con verdadera brillantez.

Nuestros paisanos

El chantre de Cádiz

Ayer ha sido nombrado dignidad de chantre de la S. I. C. de Cádiz nuestro querido amigo y paisano doctor don Angel Navarro Montero, que era candidato lectoral previa oposición desde el año 1923.

En la actualidad era además examinador provincial y catedrático de Sagrada Escritura del Seminario.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Habla Queipo de Llano

Anochá recordó que en el antiguo periódico bolchevique «La Lucha de Clases» de Bilbao, se publicó ocho días antes de la destrucción de Guernica un artículo aconsejando que cuando vieran perdida la guerra destruyeran las ciudades.

Los rojos han inventado algo nuevo. Los aviones españoles que se despidían y aterraban en Francia; 15 de estos salieron para España escoltados por aviones franceses. La verdad es que los montan en el Havre y luego llevan a cabo la patraña.

También barcos ingleses traen carbón y víveres a Bilbao, por humanidad.

Seguían en Bilbao atribuyéndose victorias; pero la verdad es que nosotros avanzamos y ayer ocupamos pueblos y cotas que en el parte oficial figuran.

En el sector de Argés, el enemigo en ataque bastante violento y encarnado tuvo más de 2.000 bajas.

Ayer bombardearon Granada seis aparatos arrojando 20 bombas e hiriendo levemente a una mujer y a un anciano.

SE ARRIENDA

Se arrienda en la calle Sevilla, la casa que ha sido muchos años almacén de comestibles. Razón, viuda de Alvear, Sevilla, 4.

Homenaje a unos héroes

Orden del Tercio del día 8 de Mayo de 1937 en Córdoba

A vosotros Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de tropa del 18 Tercio y a todos los que de otros os encontréis en esta provincia, va dirigida esta orden, para que elevéis vuestros corazones, y desde lo más profundo de vuestra alma, digáis conmigo:

Capitán Santiago Cortés González, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa gloriosos, mártires en esta grandiosa gesta de la prolongada historia de heroísmo propio de España, de lo que habéis dado vosotros un grandioso ejemplo en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza.

¡Presentes!

Si, presentes os encontraréis siempre en las filas de este Tercio y en todo lugar donde exista un Guardia Civil que sea imagen purísima del honor, porque vosotros habéis demostrado al mundo entero que sois los hijos descendientes de los de Sagunto y Numancia, porque con vuestro valor y con vuestro amor a nuestra querida España, habéis dado un sublime ejemplo de los mayores y abnegados heroísmos que ha presenciado la historia de la humanidad.

Ayer fué la Guardia Civil de Toledo, Ojedo, Huelva, Sevilla, Badajoz, Córdoba y tantos otros casos aislados donde las virtudes excelsas, infundidas al personal de este Cuerpo por nuestra tradición en la historia, y con nuestro proceder hace que nimbros sobre este Instituto la brillante aureola que nos produce la satisfacción del deber cumplido.

Por ello, vosotros, mártires grandiosos, que durante nueve meses, con vuestra asombrosa serenidad y vuestro valor temerario, habéis merecido que nuestra amada Nación os venerase como a sus hijos más predilectos, y con ello nos legáis la corona de la más sublime inmortalidad, tejida con los sufrimientos de vuestro penoso cautiverio, con lo que dejáis grabado profundamente en nuestro espíritu la decisión y fortaleza sagrada de que todos nosotros seamos vuestros más fieles imitadores, para que cada día se dilate más y más el título de Benemérita que, a fuerza de sinsabores y sufrimientos, ha conquistado tan dignamente nuestra amada institución.

No importa que el cobardo enemigo marxista, con su inicio y miserable proceder, falto de toda consideración, imbuido con espíritu diabólico y desaparecidos extranjeros, haya hecho verter vuestra sangre generosa y bendita, con tan refinada maldad y maña; pero nosotros, vuestros hermanos del 18.º tercio, abrigamos la firme esperanza de que a todos los que habéis dado vuestra vida por España, el cielo os habrá proporcionado ya otra mejor, y reverentes, con nuestra mano sobre el corazón, prometemos ante esa Virgen bendita de la Cabeza, con vuestras conciencias tranquilas y ante el Evangelio de nuestra Cartilla, sin que ninguno falte al inmaculado honor del que siempre debemos estar adornados, en nombre de España, por la que habéis dado vuestra generosa sangre, os decimos que vuestros asesinos, que son los enemigos de nuestra querida Patria, han de recibir el castigo que merecen sus villanías y maldades, porque así lo exige nuestra amada nación, y así lo ha de pedir toda la humanidad digna y amante de la justicia.

Ancianos, mujeres, niños, paisanos y guardias civiles todos, que habéis sufrido las torturas más infames en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, el personal del 18.º Tercio, al elevar una oración en honor vuestro, grita, con el mayor esfuerzo de su alma: ¡Viva España!

La presente orden será leída durante tres días consecutivos, a toda la fuerza de esa Comandancia, la cual formará en los respectivos puestos en la Sala de Armas y cuya lectura leída en la posición de firmes, deberá ser leída en su día de haber sido cumplimentado.

Lo que se hace saber por medio de la presente, para general conocimiento y cumplimiento.—El coronel accidental, EMILIANO LÓPEZ MONTUJANO.

Relación de donativos recibidos en esta Jefatura Provincial de Milicias, en el mes de la fecha:
Don Pedro Jiménez Canales, 25 pesetas; don Juan Rodríguez, 50; don Joaquín Ortega Gómez, 50.

SOMBREROS DE SACERDOTE fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ Conde de Gondomar, 12, Córdoba.

Jefatura provincial de Milicias

Relación de donativos recibidos en esta Jefatura Provincial de Milicias, en el mes de la fecha:
Don Pedro Jiménez Canales, 25 pesetas; don Juan Rodríguez, 50; don Joaquín Ortega Gómez, 50.

SOMBREROS DE SACERDOTE fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ Conde de Gondomar, 12, Córdoba.

SOMBREROS DE SACERDOTE fabrica a la medida la casa DIEGO RUIZ Conde de Gondomar, 12, Córdoba.

¿DONDE ESTA EL BAR PP?...

DE INTERÉS

Abel Jiménez Claramut

comunica a sus amistades y al público en general, que su negocio de **ULTRAMARINOS**, establecido en la calle Sevilla, núm. 4, lo ha trasladado a Gondomar, 11 (Junto a Padilla Crespo).

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 12 Santos Nereo y compañeros mártires. Tiene misa propia. Segunda oración de la octava. Tercera Concede, credo, prefacio y demás de la octava. Semidoble. Rojo.

JUBILEO
Jubiléo circular de las 40 Horas. En San Rafael.

Hay diariamente exposición de Santísimo en las Esclavas.

San Rafael.—Del 7 al 16 solemnes cultos en su honor. Por la noche será la novena media hora después de oraciones. Por la mañana, del 7 al 14, solemnes fiestas.

Día 12. Asistirá la Hermandad de los Santos Mártires y predicará don Juan Jaén Abril, párroco de San Pedro.

Día 13. Asistirá la I. Hermandad de Labradoros y predicará el M. Ilustre Sr. don Félix Romero Menjíbar, canónigo.

Información por Radio

La situación en Cataluña

Barcelona.—Los anarquistas han hecho saber a la Generalidad que en el caso de ser bombardeadas sus concentraciones por aviones suyos o de Valencia, se tendrán a las consecuencias.

En un entierro de guardias republicanos hubo disparos desde unas ventanas, matando a un guardia. Los concurrentes se disolvieron y los cadáveres siguieron su camino al cementerio en un camión blindado.

La izquierda ha pedido la dimisión de Companys, a quien culpa de todo lo que está pasando.

Un tren de naranjas que llegó procedente de Valencia, fue robado sin que la policía pudiera impedirlo.

Acorazados

Berlín.—Marchan a España los acorazados alemanes «Deutschland» y «Scheer» y la segunda flotilla de torpederos.

Varias notas

Marotto ha sido libertado en Alemania.

En una descubierta habida en Sierra Nevada, encontraron nuestras tropas 35 cadáveres de milicianos con armamento.

Alemania

Parece que Alemania no está satisfecha del lenguaje de la prensa inglesa y pronto retirará de Inglaterra sus periodistas.

En Londres no creen que sea dura la actitud de Mussolini sobre la prensa y estiman que es solo una advertencia a la prensa inglesa.

Viva la libertad!

Durante las fiestas a Santa Juana de Arco los de viva la libertad, agredieron a los católicos por celebrar la fiesta y hubo 40 heridos en Toulouse.

Silencio!

Roma.—La prensa italiana molesta por la conducta de la prensa inglesa, no publica noticias de origen británico. Así debemos hacer todos.

Dice «Le Jour»

París.—Dice «Le Jour» que sabe que en el gobierno de Bilbao predominan las corrientes de rendición.

Los jefes asturianos se oponen. La evacuación ofrece grandes dificultades. Se carece de medios y de barcos.

Se recibe recomendación para la evacuación. Quien más recomienda y a quien más se atiende es a Prieto.

Una bronca épica

Valencia.—En el despacho de Largo ha habido una bronca épica entre Prieto y Carlos Baralber, subsecretaría de Guerra y persona de la confianza de Largo.

Baralber escribió un libro en el que puso a Prieto como chupa de dómone y al encontrarse hoy, se armó la bronca interviniendo Largo y hubo aqello de hijo de la Pasiónaria y aindá más.

EL «HINDEBURG», Pésame

La catástrofe del «Hindenburg» que tan hondo pesar ha producido en todas partes ha hecho que del mundo entero se envíen telegramas de pésame al canceller Hitler.

De los más expresivos han sido los que han enviado el cardenal Paccioli en nombre de Su Santidad y el Generalísimo Franco por España.

En Córdoba no cesan de recibirse tarjetas por centenares en la casa del consulado alemán, calle Encarnación, donde se han colocado pliegos que se van llenando firmas incesantemente.

A pesar de haberlo hecho de palabra en esta redacción, al consúl señor G. de Ripoll, tenemos el honor de repetir nuestro verdadero dolor por esta catástrofe que nos ha causado tanto dolor como sorpresa.

Víctimas

Las víctimas habidas en la catástrofe del «Hindenburg» son 12 pasajeros, 23 tripulantes y uno del equipo de aterrizaje muertos, 33 hospitalizados o sea 15 pasajeros, 16 tripulantes

y tres del equipo de aterrizaje; 34 ilesos, de ellos 9 viajeros.

El comandante y el primer oficial pasaron al hospital para que se le haga una transfusión de sangre.

El «Hindenburg» estaba asegurado en 6 millones de marcos. El pasaje y la tripulación también estaban asegurados.

E sábado saldrá de Cherburgo la comisión alemana que va a investigar las causas del suceso.

Un aviador yanqui ha declarado que el lugar del aterrizaje se presta a poder ser objeto de un blanco de balas incendiarias disparadas a mil metros de distancia.

Subasta

A las doce del día 25 de Mayo actual, se celebrará la tercera subasta sin sujeción a tipo, en la oficina de la Sección provincial de la Administración local, situada en la planta principal de la Delegación de Hacienda de esta provincia, para la venta de dos camiones, un chasis, una carrocería y varias piezas de automóvil de la propiedad del Instituto provincial de Higiene.

De las características de esos efectos y de las condiciones de la subasta pueden adquirirse detalles en la aludida dependencia cualquier día laborable desde las diez a las doce de la mañana.

Córdoba 8 de Mayo de 1937.

Alcaldía de Córdoba

AMPLIACION DE HORAS DE OFICINA EN EL NEGOCIADO DE QUINTAS

Para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, se hace saber por esta Alcaldía, que las horas de oficinas, en el Negociado de Quintas, quedan ampliadas, de manera transitoria, con las comprendidas entre las cuatro y siete de la tarde.

Gobierno Civil

Es una vergüenza que no haya en Córdoba ciudadanos que quieran prestar su cooperación material en este movimiento de hombres dignos-dice el Gobernador Civil

Como consecuencia del Bando de mi autoridad de fecha 3 del corriente, inserto en el DEFENSOR DE CÓRDOBA, entre otros, del siguiente día, en el que se solicitaba la cooperación de los que tranquilamente sestean en la retaguardia para que con su esfuerzo personal contribuyan a la construcción de pistas, reparación de carreteras, construcción de caminos, de trincheras, etc., solo se han presentado VOLUNTARIAMENTE un viajante de comercio, que se encuentra enfermo y que aún con su padecimiento está dispuesto a prestar el servicio si fuera necesario; un sacerdote, un ingeniero de Caminos, un propietario en el que además concurre la circunstancia de no ser de esta provincia, y el resto, hasta 18, de la clase obrera, única excluida por mí de dicha prestación puesto que es semanal, gratuita y sin subsidios para sus familias. Es verdaderamente vergonzoso—siguió diciendo el Sr. Gobernador—que en una población como Córdoba, de más de cien mil habitantes, no haya docientos ciudadanos dispuestos a sacrificarse durante una semana acudiendo presurosos al requerimiento que España, la España digna, les hace por mi mediación.

Esta actitud contrasta con la de aquellos que al principio me refería, que voluntariamente han acudido al requerimiento y a los que con satisfacción para mí hago público sus nombres al final de estas notas y sirva de ejemplo de patriotismo y desinterés para aquellos otros egoístas y malos españoles que por su edad y por sus condiciones físicas ya debían haber empuñado las armas en defensa de esta España en la que son indignos de vivir.

Como ustedes habrán visto he recorrido en este llamamiento invocando los altos intereses de España a los que todos estamos obligados a defender y como mis palabras han caído en el vacío, como lo demuestra el hecho de que a los diez días de publicado el Bando sólo ha habido 18 ofrecimientos voluntarios, y siendo de urgente necesidad disponer del número de brazos precisos en cada semana para atención de guerra, que no son precisamente las de las armas, recorro a los resorres de que dispongo y en el día de hoy saldrá la primera expedición que cubrirá las necesidades que se les encuentran.

Los Agentes de la autoridad encargados de la vigilancia de la entrada y salida de Córdoba, tienen instrucciones concretas para que ninguna persona mayor de 20 años y menor de 40 pueda abandonar la capital, sin la autorización expresa de este Gobierno civil.

Relación de individuos que mañana, día 12, deberán presentarse en la estación de Cercadilla, a las seis de la mañana, provistos de una manta, para ser trasladados al lugar designado por la Superioridad.

Manuel Crespo Criado, A faros, 48; Angel Recio Cañasveles, Avenida de Cervantes, 12; Miguel Fuentes Guerrero, Puerta Osario, 22; Gabriel García Bartolomé, Blasco Ibáñez, 7; Rafael Luque Carmona, Gran Capitán, 35; Manuel Pérez Martín, Peña Barbudo, 3, 2.º; Francisco Ruiz, Pastor, Regina, 2; Rafael López Redondo, Moreña, 11; Pedro Rejas García, Gutiérrez de los Ríos, 47 dup.; Antonio Alcántara Rojas, Céspedes, 2; Enrique J. Salinas Anchelerga, G. de los Ríos, 64.

Manuel Ruiz Serón, Romero Torres, 2; Blas Gómez del Moral, Paseo Victoria, 67; Juan Velasco Carmona, Medina Azahara, 9; Manuel Martínez Caballero, José Zorrilla, 3; Manuel de la Haba Torreras, Pérez de Castro, 9; Ricardo Obrero de la Cruz, Gran Capitán, 36; Francisco Jiménez Fernández, Reyes Católicos, 1; Francisco Martínez Matilla, Duque Hornachuelos, 12; Rafael Cadenas Sanz, Alfonso XIII, 48; José Ferrer Cabrero, Concepción, 29; Blas Mohedano Díaz, Ambrosio Morales, 14; Vicente Caire de Llamas, Albornoz, 2.

José Hernández López, Málaga, 11; Rafael Romero de Torres, Plaza del Potro, 1; Francisco Beato Pérez, Hotel Cervantes; Marcelo Romero Ruiz, Fray Diego de Cádiz, 4; Francisco García Sanz, Osario, 85; Francisco Regueral Baydín, ingeniero Instituto Reforma Agraria; Carlos Amaro Pérez, Emilio Castelar, 70; Rafael Sánchez y Sánchez, Plaza Colón, 34; Luis Jurado López, San Fernando, 97; Rafael Vázquez A. varez, Montero, 7.

José Tirado Hidalgo, Diego León, 6; Eugenio Díaz Gómez, Plaza San Miguel, 4; Rafael Gavilán Huerta, Rosales; Antonio Moreno Márquez, García Lovera, 18; Francisco Revuelto García, Doblas, 11; Juan Salido Martín, San Miguel, 1; Manuel Laguna Villatoro, Cuatro Esquinas; José Truces Serrano, Málaga, 11; Antonio García Guerrero, Acera Marrubial, 16; Manuel Manosalvas Arenas, Alvaro Paulo, 28.

Fidel Garrochena Larragán, Coronación de María, 187; José Garrochena Plaza, id., id.; Gregorio Munera Larragán, id., id.; Antonio Romero Ortega, Custodio, 5; José Cantón Ubieda, 11, 4; Antonio Argona Ball, San Eloy, 21; Francisco Cortelano Ruiz, Santa Inés, 13; Francisco Carmona Martínez, Sta. María Gracia, 107; Federico Castejón Cruz, Isaac Peral, 2; Rafael Luna Moral, Sta. María Gracia, 111.

Antonio Arenas Rojas, Tazas, 9; Miguel Moyano Baena, Tomillar, sin número; José Cánovas Martín, VINO Tinto, 13; Máximo Torrens San Emeterio, Alonso el Sabio, sin número; Carmelo Ortiz Domínguez, Avenida Obispo Pérez Muñoz, 42; José Gavilán Gil, id., sin n.º; Manuel Fernández Almagro, Bailén, 13; Rafael Antas Castro, Cárcamo, 16; Agustín Martínez García, Haza, 10.

Francisco García Infantes, Huerto

EL SEÑOR DON JUAN HIDALGO CRESPO

Falleció en Fernán Núñez el día 11 de Mayo 1937 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Rosa Toledano García, hijos doña Josefina, doña Ana, don Francisco, doña Teresa, doña Dolores, don Manuel (ausente), don Fernando y don Juan; hijos políticos, don Rafael Ramírez Ruiz, don Juan Toledano Rodríguez, don Francisco Ariza Ariza, doña Francisca Bonilla Lastre, doña Dolores Alcibar Córdoba (ausente); nietos, hermanos don Sebastián y doña Teresa; sobrinos y demás parientes, comunican por sensible pérdida y ruegan una oración por el finado (q. e. p. d.)

Los funerales por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar mañana día 12 a las seis de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas de la Villa de Fernán Núñez.

de San Agustín, 19; Antonio Gómez Morchón, id., sin n.º; José Cuevas Cobos, Juan de Torres, 11; José Casasola Camacho, id., 12; Pablo López Díaz, Jurado Aguilar, 7; Gabriel Soier Roa, id., 10; Manuel Coello Sánchez, Mateo Laurus, 1; José Roldán Cornejo, 11, 7; Alfonso Ramírez Rodríguez, id., 4; Antonio Molina Ruiz, Molina Sánchez, 1.

Manuel Segovia Entenas, Morales, 7; Antero R. Lebrana Rodríguez, id., 2; José Santiago Carreras, Moreña, 7; Pedro Casas Tor ante, Mar de Misericordia, 14; Francisco Toledano Gómez, Obispo Alguacil, 1; José Navarro Miguel, id., 3; Francisco Blancas Pavón, id., 4; José Morales Prados, Rejas de D. Gómez, 13 y 15; Francisco Vasallo Rosas, San Agustín, 25; Pedro Rey Sánchez, id., 25 duplica.; J. Ramón Ruiz Moreno, 11, 47 duplica.; Angel Urbano Laguna, id., 14.

Manuel Ordóñez Rodríguez, Alba Rodríguez, 14; Manuel Urbano Laguna, San Agustín, 14; Manuel Arco Salmerón, Cárcamo, 10; Rafael Fernández Cabello, San Agustín, 24; Manuel Polonio Márquez, idem 36; Francisco Carrillo Castillejo, idem 44; Rafael A. Córdoba, Isabel Losa, 12; Herminio Fernández Ruiz, Torre Malmuerta, sin número; José Palido Ariza, Zarco, 1; José Fullert González de la Mota, idem 3.

Rafael Fernández Alcázar, Zarco, 8 dup.; Luis Aranda Carrera, idem 7, dup.; Benito Alona Albariño, Obispo Pérez Muñoz, 15; Manuel Rojas Castillo, A. de San Andrés, 15; Antonio Blanco Martínez, Conde Arenales, 15; Antonio Anaya Ara, Enrique Redel, 8; Rafael Mateos García, idem 8; José Muñoz Leal, G. de los Ríos, 17; Manuel Moreno Colet, idem 49; Felipe Fernández Maines, idem 12; José Sánchez Galisteo, idem 26.

Alberto López María, María Avxiladora, 103; José Arévalo Gómez, idem 168; José María Cano Hernández, idem 168; Manuel de Dios González, 168; Antonio Vega Ferrer, id. 168; Joaquín Ordóñez Bogarín, Hornillo, 5; Angel Alejo Urbano, Boza, 1; Manuel González Martín, J. Nazareno, 10; Jesús Sánchez Guillén, id. 7; Manuel González Mancilla, Montero, 4.

Mariano Encuentra Jersel, Costanillas, 45; Santiago Jiménez Gómez, Hamaca, 4; José López Hoyos, Padre Roelas, 4; Francisco Abril Ruiz, Poeta Sotillo, 4; José Moreno Amaya, Queso, 3; José Roldán Recio, San J. de Letrán, 42; Antonio Tordera Cabrera, P. de San Lorenzo, sin número; Antonio Novos Cuadrillero, Abajar, 2; Rafael Navajas Alcalá, idem 6; Antonio Dueñas Llergo, idem 14; Francisco Dueñas Llergo, id. 14; Rafael Miguez Cruz, idem 20; Rafael Cañero González, idem 20.

José Lara Valenzuela, Alcántara, 15; Sebastián Almerón Jurado, idem 21; Baltasar Parras Requena, Antón de Montoro, 1; Manuel Iglesias Mardueño, Arenillas, 14; Antonio Jiménez Cruz, idem 18; Francisco Guerrero Fernández, idem 28; Nicolás García Gil, Arroyo de San Lorenzo, 11; Justo Vicente Zamora, idem 29; Nicolás Almazán Haro, idem 4; Francisco Benítez Pedrosa, idem 18.

Andrés Giron Muñoz, Borja Pavón, 6; Evaristo Bermúdez Corpas, Blasco Ibáñez, 19; Ramón Gelarte Tejero, idem 4; Francisco Jurado Regalán, Cementerio de la Magdalena, 9; Diego Jurado Losada, Crucifijo, 5; Francisco Bustillo Sánchez, idem 8; Vicente Ortiz Linares, Duque de la Victoria, 1; José Flores del Valle, Encarnación Agustina, 3; Francisco P. de la Torre Alcalde, idem 1; Manuel Jiménez Cruz, idem 16.

José Moral Laguna, Escañuela, 8; Francisco Muñoz Ariza, Plaza Magdalena, 1; Juan Castillo García, idem 5; Juan Vicente Benítez, idem 5; Antonio Montero Moreno, Mañices, 5; Aifonso Fonseca Sánchez, idem 13; Enrique Fernández Laborda, idem 4 duplicado; Rafael Serrano Olmo, Palma, 7; Francisco Pérez Cuesta, idem 11; Andrés Raya Bernal, idem 4; Rafael y Francisco Osuna Gómez, idem 8; Enrique Costa Petidier, idem 8; Antonio Gutiérrez Elias, San Eloy, 5; Pablo Arjona Baill idem 21.

José del Pino de la Torre, G. de los Ríos, 48; Alfonso Rincón Rueda, H. López Diéguez, 5 dup.; Antonio Pérez Alcántara, H. López Diéguez, 8; Francisco López Ruiz, H. López Diéguez, 8; Rafael López Moreno, H. López Diéguez, sin n.º.

Alfonso López Garrido, Hinojos, 11; Rafael Navarro Rodríguez, Imágenes, 9; Antonio Córdoba García, Imágenes, 11; Rafael Osuna Suárez, Imágenes, 19; Manuel Bellido Barriero, Imágenes, 4; Laureano Jiménez Roldán, Isaac Peral, 13; Alfonso Jiménez Roldán, Isaac Peral, 13; Fran-

cisco Marín Tobaruela y Nicostrano Marín Tobaruela, P. de la Almagra, 14; Antonio Ruiz Bermejo, Isaac Peral, 6.

Rafael Serrano Porras, Isaac Peral, 10; Manuel Blancas del Cerro, Juan Rufo, 13; Rafael Alarcón Zecador, Juan Rufo, 29; Antonio Ibáñez Serrano, P. del Rincón, 65; Rafael Blanco Gonin, Juan Rufo, 30 y 32; Francisco Martínez Muñoz, Santa Isabel, 1; Antonio García Baena, Juan Rufo, 42; Rafael Fifiñana de la Torre, G. Anuncios, 18; Antonio Dios Zarzá, Mancera, 56.

Mariano Rodríguez León, Muñoz Capilla, 5; Francisco Muñoz Gómez, Muñoz Capilla, 9; Luis González Muñoz, Muñoz Capilla, 9; Antonio Rey Miranda, Muñoz Capilla, 13; Manuel Soriano Zambrano, Alfaro, 54; Salvador Bravo Troyano, Parras, 13; Antonio Jaén Romero, Pedro Fernández, 11; Cándido Serrano González, Pedro López, 11; José Moreno García, Meréndez Pelayo, 13; Manuel Reyes Cortés, Graeca, 3.

Juan Romero Moreno, Judíos, 2; Rafael Castro Reyes, P. S. Francisco (Díaz de Arribas 6); Juan Sierra Mendoza, Chirinos, 6; Rafael Sánchez y Sánchez, Imágenes, 19; Antonio Mcya Ríos, San Fernando, 137; José Cerro Torres, Pedro López, 43; Antonio Rojas Corripio, idem 10.

De Sociedad

† Ha entregado su alma a Dios en Fernán Núñez, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro distinguido amigo don Juan Hidalgo Crespo, persona que contaba con muchas simpatías en la localidad citada. A su desconsolada esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias

EL DIA DEL CIGARRILLO

Para el día del cigarrillo nos entrega un maestro católico, 5 pesetas; un tradicionalista, un puro.

En el kiosco de Andrés Gracia (Tendillas), se recogieron 14 cigarrillos, un puro, cinco paquetes de 0 80, un gran papelón de piquetas, una caja de cerillas y un librito de papel.

Un suscriptor de San Sebastián de los Bailesteros, 3 paquetes de 0 80.

Con que ¡hasta el sábado! quinto día del cigarrillo, en que esperamos sigan enviándonos como hasta ahora: tabaco y lo demás que el fumador necesita.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

Premio de hoy, 837; aproximaciones, 836 y 838.

CONSEJOS DE GUERRA

Ante el Consejo permanente de Guerra se han visto hoy las causas contra Manuel y Francisco Fernández Osuna, por rebelión.

Actuó de fiscal el Sr. Díaz Rodríguez y de defensor el Sr. Bravo.

Otro contra José Manuel Reina Moreno. Fiscal el Sr. Eguilaz. Defensor Sr. Bravo.

Otro contra Manuel Miguez Fuentes. Fiscal Sr. Eguilaz. Defensor señor Alcazar.

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Nómina del 12 de Abril al 9 de Mayo, se procederá al pago el día 12 de los números 601 al 750 y por la tarde del 751 al 900 y el día 13 del 901 al 1.050 y del 1.051 al 1.200.

PARA UN ACORAZADO

El digno alcalde de Córdoba señor Castany ha hecho un llamamiento al vecindario secundando la patriótica iniciativa de adquirir un barco para nuestra armada semejante al «España». Aplazamos su publicación por la necesidad de publicar otra información oficial inaplazable.

MULTAS

La Jefatura de Orden Público ha impuesto multas de 5 pesetas por no obedecer la orden de transitar por la derecha a las personas siguientes:

Manuel Luque, Enrique Castro Llave, Manuel Aguilar Ramírez, Sebastián Lesme, Rafael Diéguez, Rosario Palma, Ramón Ortega, José Sesana, Salvador Herrero, Carlos Ruiz, Manuel Iglesias, Manuel Aragón, Salvador Camacho y María López.

SE VENDE

Una puerta de garage. Osio, 1. 4 1

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.

Dios te oirá!

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Altar, 33

(Frente al Banco de España)

¡Enfermos del estómago!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTÓNICO

Del DR. VICENTE

Fotografía Montilla

Estudio Artístico E-1

Creación de «Foto-Venas», Fotos Glass y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Más 8, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall!

Almacenes:

FENTZ GALLOS, 3

Teléfono 140

CORRE DE OTOBRE